

Acción 16. Ayudas al personal investigador en formación para la obtención del Doctorado con Mención Internacional

El objetivo de esta Acción es incentivar la obtención del título de Doctorado con Mención Internacional a través de la concesión de ayudas al Personal Investigador en Formación de la Universidad de Jaén para estancias en centros extranjeros para periodos de tres meses. Se contempla también el adelanto del importe de las ayudas asignadas para tal fin para personal investigador en formación del PAIDI, del Plan Estatal de I+D+i (u homologados a éstos) por el organismo que concedió la ayuda. Para los casos en que la estancia se realice en un país con el que la Seguridad Social española no tenga convenio específico de asistencia sanitaria, la ayuda podrá contemplar esta circunstancia.

Características. Se establece un máximo de una ayuda por persona y año. Estas ayudas tendrán carácter subsidiario, es decir, el personal investigador en formación deberá haber cursado previamente una solicitud a algún organismo externo. En caso de obtención de la ayuda externa, el importe de la misma compensará el de la ayuda concedida a través de este Plan.

La cuantía de la ayuda se determinará por la Comisión de Investigación. En la solicitud deberá constar la idoneidad del centro de destino, la de la persona que formula la invitación, así como el beneficio de la estancia para la formación del investigador y la Universidad de Jaén (por ejemplo, en términos de incremento de la producción científica).

Requisitos y Formalización de solicitudes. Documentación: i) Solicitud en impreso normalizado; ii) Memoria justificativa de la actividad a desarrollar; iii) Fotocopia del documento acreditativo de la aceptación de la universidad o centro de investigación donde se vaya a producir la estancia; iv) Fotocopia de la solicitud de ayuda externa; v) Autorización de la persona que ejerce las funciones de dirección del personal investigador en formación; vi) Solicitud de Comisión de Servicios para el personal contratado en prácticas; vii) En el caso de que la persona solicitante tenga asignadas tareas docentes, autorización de la Dirección del Departamento. Una vez realizada la actividad, deberán presentarse en el Servicio de Gestión de la Investigación, en el plazo de un mes desde su finalización, una certificación emitida por el organismo receptor y la cuenta justificativa de los gastos. Puesto que la finalidad de esta Acción es la consecución del Doctorado con Mención Internacional, la Universidad se reserva el derecho de solicitar la devolución de las cantidades percibidas en caso contrario.

Resolución. Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación.

Documentos relacionados

- [Impreso Acción 16](#)

Documento de Office

- [Impreso Acción 16_Autorización Departamento](#)

Documento de Office

- [Corrección errores texto Plan de Apoyo I+D+I](#)
- [Impreso Acción 16_Autorización Director Programa](#)

Documento de Office

- [Impreso Acción 16_Autorización Comisión Doctorado](#)

Documento de Office

- [Resolución acción 16 Felix Paulano Godino](#)
- [Resolución acción 16 Diego Rojas Hita](#)
- [Resolución acción 16 Plan de Apoyo a la investigación Pablo Antonio Cabañas Molero](#)
- [Resolución Acción 16 Plan de Apoyo a la Investigación Verónica Martínez Fernández](#)
- [Resolución 16 10 2015 Acción 16](#)
- [Resolución 22 10 2015 Acción 16](#)
- [Resolución 18 noviembre 2015 Acción 16.pdf](#)
- [Resolución Acción 16 9 12 2015](#)
- [Resolución Acción 16 01_04_2016](#)
- [Resolución Acción 16 07_04_2016](#)
- [Resolución Acción 16 05_05_2016](#)
- [Acción 16 15_07_2016 cambio de fechas](#)
- [Resolución Acción 16 desestimación 29_07_2016](#)
- [Resolución Acción 16 Violeta Montiel Zafra](#)
- [Resolución Acción 16 22_12_2016](#)

Enlaces transversales de libro para Acción 16. Ayudas al personal investigador en formación para la obtención del Doctorado con Mención Internacional

- [◀ Acción 15. Ayudas predoctorales para la incentivación del doctorado \(Convocatoria 2015\)](#)
- [Arriba](#)
- [Acción 17. Ayudas para la realización de tesis doctoral en régimen de cotutela ▶](#)